



## CORTE DE CUENTAS ENTREGA MÁS DE MIL CONSTANCIAS ELECTORALES EN EL MES DE OCTUBRE

Dando seguimiento al proceso de entrega de Constancias Electorales a los aspirantes a Diputados de la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales para los comicios 2018, la Corte de Cuentas de la República informa que han ingresado 1,841 solicitudes de las cuales se han emitido 1,295 constancias solicitadas por los distintos partidos políticos.

Dato proporcionado por el Departamento de Control de Documentos, contabilizados hasta la fecha, según detalle:

No.	PARTIDO	SOLICITUDES INGRESADAS DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS	SOLICITUDES INGRESADAS DE ALCALDES Y ALCALDESAS	CONSTANCIAS ELECTORALES ENTREGADAS		NO RETIRADAS POR PARTIDOS	
				DIPUTADOS Y DIPUTADAS	ALCALDES Y ALCALDESAS	DIPUTADOS Y DIPUTADAS	ALCALDES Y ALCALDESAS
1	FMLN	174	255	152	201	0	0
2	GANA	194	231	188	191	0	0
3	ARENA	163	241	156		0	12
4	PDC	140	99	138	78	0	14
5	FPS	113	22	113		0	21
6	PCN	70	126	32	33	0	0
7	PSP	0	7	0	7	0	0
8	DS	5	1	5	1	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>859</b>	<b>982</b>	<b>784</b>	<b>511</b>	<b>0</b>	<b>47</b>
			<b>1,841</b>			<b>1,295</b>	<b>47</b>

TOTAL GENERAL DE SOLICITUDES INGRESADAS	<b>1,841</b>
---	--------------

La Corte de Cuentas de la República, emitió el Instructivo para la Extensión de Constancias Electorales el pasado 28 de septiembre, de acuerdo con este documento, la Institución tiene ocho días para agotar este proceso, desde que se hace la solicitud por parte de los partidos políticos hasta la extensión de la constancia respectiva o denegatoria de la misma, según corresponda.

El Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas, hace un llamado a todos los partidos y candidatos no partidarios que aún no han requerido sus Constancias Electorales, a que lo hagan a la mayor brevedad, asegurando eficiencia en la entrega para cumplir con este proceso administrativo, el cual concluye el próximo 18 de diciembre.

Puede descargar el instructivo en el siguiente enlace: [goo.gl/XazYxS](http://goo.gl/XazYxS)

San Salvador, 27 de octubre de 2017  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES  
[comunicaciones@cortedecuentas.gob.sv](mailto:comunicaciones@cortedecuentas.gob.sv)



@CortedeCuentas